

## POLÍTICA DE CALIDAD

La empresa SUTEC S.A es una empresa dedicada a la comercialización en el suministro y asesoramiento de herramientas hidráulicas para industria automovilística, naval y ferroviaria, siendo nuestra principal actividad la de suministrar dichos útiles tanto de importación como de producción nacional.

Las inquietudes de la Gerencia, así como las demandas de sus clientes cada vez más sensibilizados respecto a la CALIDAD, nos ha llevado a considerar el modo de lograr los objetivos estatutarios a través de un sistema que nos permita llevar a cabo la gestión y el control de los procesos, recursos y acciones, del modo más eficaz.

Por ello se ha elegido implantar en la empresa un Sistema de gestión de la calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001: 2015, con el que pretende:

1. Demostrar su capacidad para proporcionar de forma coherente servicios que satisfagan los requisitos de los clientes incluidos los legales y reglamentarios y la legislación vigente.
2. Aumentar la satisfacción de los clientes a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del mismo.

Los siguientes principios son las directrices en las que SUTEC, S.A basa su actuación y política de calidad:

- Fomentar una adecuada comunicación con los clientes que nos permitirá analizar sus necesidades y expectativas, de modo que podamos ofrecerle el mejor servicio, así como mejorarlo.
- Adaptación e incorporación permanente a las nuevas tecnologías.
- Perfeccionamiento de los procesos de selección, formación y evaluación de los recursos humanos.
- Asegurarnos de que disponemos de los recursos necesarios para mantener el sistema de gestión de la calidad, de la infraestructura necesaria y de un ambiente de trabajo adecuado.
- Llevar a cabo acciones encaminadas a reducir, eliminar o prevenir las causas que puedan originar un funcionamiento no correcto de alguno de los procesos de la Empresa, para alcanzar los resultados planificados, así como atender de forma continua la gestión de todos nuestros recursos para conseguir la mayor eficacia.
- Controlar con regularidad, por parte del Responsable de Calidad en colaboración con la Gerencia, el cumplimiento de la Política y objetivos de Calidad, así como la funcionalidad del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Divulgar y poner en conocimiento de todo el personal de SUTEC, S.A, de los clientes y otras partes interesadas mediante la publicación en la página web, esta política de calidad.
- Cumplir la normativa legal y reglamentaria aplicable a todas las actividades de SUTEC, S.A.
- Mantener comunicación con los proveedores para asegurar que los insumos se encuentren acordes a requerimientos vigentes. Realizar las comunicaciones internas pertinentes cuando se encuentre en riesgo la calidad.

Con la firma del presente documento, la Gerencia de SUTEC, S.A aprueba la Política de Calidad y se compromete a aplicar sus principios.

La Dirección. 05 de febrero de 2018.